

Huancavelica, 16 de enero de 2022.

OFICIO N° 021-2022- MIDIS/PNCM/UT-HUANCAVELICA

Señor:

YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Huancavelica

Presente. -

Asunto: Caso N°0084-2022-CTVC/HVCA

Referencia: OFICIO N° 0076-2022-CTVC/HUANCAVELICA

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 28 de diciembre del 2022, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N°0084-2022-CTVC/HVCA, referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familias del Comité de gestión Líderes del Futuro.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "LIDERES DEL FUTURO", reconocido con RDE N°249-2021-MIDIS/PNCM está ubicado en el distrito de Andaymarca, provincia de Tayacaja, de la Unidad Territorial Huancavelica. Este CG viene atendiendo de manera ininterrumpida a 30 niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS:

1. COMITÉ DE GESTION NO TIENE CRONOGRAMA DE TRABAJO.

El secretario del C.G manifestó: que la Junta Directiva del Comité de Gestión no tiene elaborado el cronograma de trabajo para el presente año. El hecho evidencia un posible incumplimiento de lo estipulado en el RDE-000344-2022-MIDIS/PNCM-DE. Aprobar la Directiva de "Modelo de cogestión comunal para la implementación y funcionamiento de los servicios del Programa Nacional Cuna Mas" versión 2. Numeral 4.4.3 Junta Directiva, A Responsabilidades de la Junta Directiva. ...Elaborar y ejecutar un cronograma de trabajo orientado a la organización y funcionamiento de los servicios, con asistencia técnica del equipo técnico de la Unidad Territorial... La cual podría limitar la Organización y gestión del servicio que brinda el PNCM, en el CG" Líderes del Futuro"

En el marco de la RDE N°344-2022-MIDIS/PNCM que aprobó la Directiva "Modelo de cogestión comunal para la implementación y funcionamiento de los servicios del PNCM, en el numeral 4.4.3 y en el acápite A respecto al Modelo de Cogestión indica:

A. Responsabilidades de la Junta Directiva:

Organizar y gestionar los Servicios que brinda el PNCM, en función a las siguientes responsabilidades:

Elaborar y ejecutar un cronograma de trabajo orientado a la organización y funcionamiento de los Servicios, con asistencia técnica del equipo técnico de la Unidad Territorial.

Participar de las acciones de formación y otras que el PNCM organiza.

Proponer y elegir a los actores comunales voluntarios encargados de la operatividad de los Servicios con asistencia técnica del equipo técnico de la Unidad Territorial, conforme a las disposiciones establecidas por el PNCM.

El punto crítico se considera **Infundado**.

Respecto al punto crítico se considera Infundado, a razón que el comité de gestión **ha elaborado su cronograma de trabajo en el mes de setiembre de 2022**, prueba de ello se adjunta el acta de reunión del CG donde se realizó el cronograma de trabajo, evidencia que se visualiza en el **Anexo N°01**.

Medida Preventiva:

Socializar el cronograma de trabajo del Comité de Gestión Líderes del Futuro a todos los miembros del Comité de Gestión y Consejo de Vigilancia y demás actores. (**Anexo 1**)

2. MIEMBROS DEL COMITÉ DE GESTION DESCONOCE/NO UTILIZA LOS SERVICIOS QUE BRINDA “CUNA MAS DIGITAL”

El secretario del CG manifestó que desconoce los servicios que brinda Cuna Mas Digital (videos sobre cuentos, alimentación, consejos de crianza ofrecidos por el programa). Asimismo, refirió que no vio material audiovisual sobre cuentos, alimentación, consejo de crianza ofrecidos por el programa.

En el marco de la RDE N° 334-2022-MIDIS/PNCM, se aprobó el “Plan de Comunicaciones 2022”, en el anexo N°2 MENSAJES ESPECIFICOS Pág. 73 indica que:

MULTIPLATAFORMA DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

La Unidad de Comunicaciones desarrolla desde el año 2020 la Multiplataforma de Comunicación para el Desarrollo Infantil Temprano comprendida por sus componentes Cuna Más Digital, Cuna Más Radial y Gráficas Cuna Más que, en conjunto, tienen como objetivo promover los conocimientos y prácticas para el Desarrollo Infantil temprano en madres, padres y cuidadores principales de niñas y niños menores de 36 meses de edad.

La iniciativa Cuna Más Digital comparte contenidos audiovisuales de valor a través de las redes sociales institucionales y los canales de comunicación interna establecidos entre los actores comunales voluntarios y las familias usuarias del Programa.

Los programas del componente comunicacional “Cuna Más Digital” están elaborados en formatos de calidad que permiten ser transmitidos en televisores, dispositivos móviles y computadoras.

Ante el éxito de la primera temporada, que fue vista por más de 8 millones de personas, y para continuar acercando los conocimientos y prácticas de cuidado, nutrición, bienestar emocional y físico, y de aprendizaje, Cuna Más estrenó la segunda temporada del componente Cuna Más Digital.

La programación de Cuna Más Digital está comprendida por Consejos de Cuna, 1, 2, 3, Juguete, Cocinando con Cuna Más, Cuentos de Cuna, Arte en el plato, Más Expertos, Dr/a Cuna, Diálogos y Elmo.

El punto crítico se considera **Fundado**.

Respecto al punto crítico se considera Fundado, efectivamente como menciona CTVC no se le informó al secretario sobre la multiplataforma Cuna Mas digital.

Medida correctiva:

A la fecha se compartió al secretario el enlace. <https://www.cunamas.gob.pe/inicio/cuna-mas-digital/>, donde se encuentra contenidos (videos sobre: cuentos, alimentación, consejos de crianza). tal como se muestra en las evidencias (**Anexo 02**)

Medida Preventiva:

Remitir periódicamente el enlace “Cuna Más Digital” a los miembros del comité de gestión con la indicación de difundir en las familias usuarias, los videos realizando la descarga, motivando su ingreso y conocimiento de los contenidos.

CONCLUSIONES

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Huancavelica del CASO N°0084-2022-CTVC/HCVA se precisa:

El punto crítico 1, se considera **INFUNDADO**, en coherencia con los criterios técnicos establecidos por el Programa.

El punto crítico 2, se considera **FUNDADO**, por lo que se procedió a levantar las observaciones tal como señala el análisis precedente.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente:

Se adjunta:

- Evidencia Anexo 1
- Evidencia Anexo 2



Firmado digitalmente por LIZANA
HUAIRA Juana FAU 20546537782
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31.01.2023 09:38:52 -05:00

Anexo N° 1

SOCIALIZACION DEL CRONOGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE GESTION LIDERES DEL FUTURO AL SECRETARIO

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código	UPPM.FR.001
		Versión	00
		Página	1 de 3

TEMA	Socialización del cronograma de actividades del Nov. Dic.
FECHA	10/09/22 - hrs 05:00 pm
LUGAR	Huaranhuay
PRESE	AT. Luis Alberto Benderu Deas

Participantes:

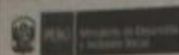
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO/UNIDAD	FIRMA
1	Maximo Rojas Ore	Presidente	<i>[Firma]</i>
2	Pascual Cordero Giron	Secretario	<i>[Firma]</i>
3	Yudy Yuly Yacolea Luis	Facilitadora	<i>[Firma]</i>
4	Deniese Asto Pocomucha	C-V	<i>[Firma]</i>
5	Graziela Flores Llano	Facilitadora	<i>[Firma]</i>
6	Marisol Maria Talavera C.	Facilitadora	<i>[Firma]</i>
7	Floriza Cardenas Garcia	C-V	<i>[Firma]</i>
8	Luis Alberto Benderu Deas	Acompañante Técnico	<i>[Firma]</i>

Agenda: Socialización del cronograma de actividades del C.E. Lideres del Futuro de los meses Octubre Noviembre y Diciembre.

Acuerdos:

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA
Cumplir el cronograma elaborado en la socialización	Miembros del C.E.	

Observaciones:



FORMATO
ACTA DE REUNIÓN

Código	UPPM.FR.001
Versión	00
Página	2 de 3

- Previo sabdo de bienvenida a los miembros de la junta directiva y facilitadoras del C. G. Líderes del Futuro.
- Se da inicio a la socialización del cronograma de actividades de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

- 1.- El Acompañante técnico Luis Alberto Benderú Ocas da lectura del cronograma de actividades de la prestación de servicios de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cona Mas del C. G. Líderes del Futuro.
- 2.- El presente cronograma tiene vigencia los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del presente año 2022.
- 3.- Se le da a conocer las acciones a realizar por cada mes, fecha de ejecución.
 - organización de niños y niñas usuarios por actor comunal
 - Elaboración de cronograma facilitador
 - Llamadas telefónicas - Ficha de sintomatología.
 - Visitas domiciliarias
 - Ejecución de las sesiones de socialización
 - Reunión para socializar las R.A
 - Cotización de los materiales
 - Elección de proveedores
 - Reunión de actores para elaborar el cronograma de vigilancia
 - Reporto de kit de implementos sanitarios para facilitadora y C.G. CV.
 - Retiro, compra y elaboración de justificación de gastos administrativos
 - Reunión con actores comunales para socialización de hallazgos de vigilancia comunal.
 - Reunión mensual con las facilitadoras, C.G, C.V, A.A
- 4.- Seguidamente se da por concluido la reunión

Próxima Reunión:

The figure consists of three photographs. The leftmost photograph shows three individuals in a hallway; a woman in a green shirt is walking away, a man in a blue shirt is standing, and a man in a yellow shirt is sitting. The middle photograph shows a man holding a document that contains a table with multiple rows and columns of data. The rightmost photograph shows a man holding a certificate that reads 'CARTA DE AGRADECIMIENTO' and mentions 'COMITÉ DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD' and 'COMITÉ DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD'.

[illegible]

CRONOGRAMA DE TRABAJO CG LIDERES DEL FUTURO



Ministerio de Educación

Ministerio de Educación

Ministerio de Educación



Ministerio de Educación

Ministerio de Educación

Ministerio de Educación



Ministerio de Educación

Ministerio de Educación

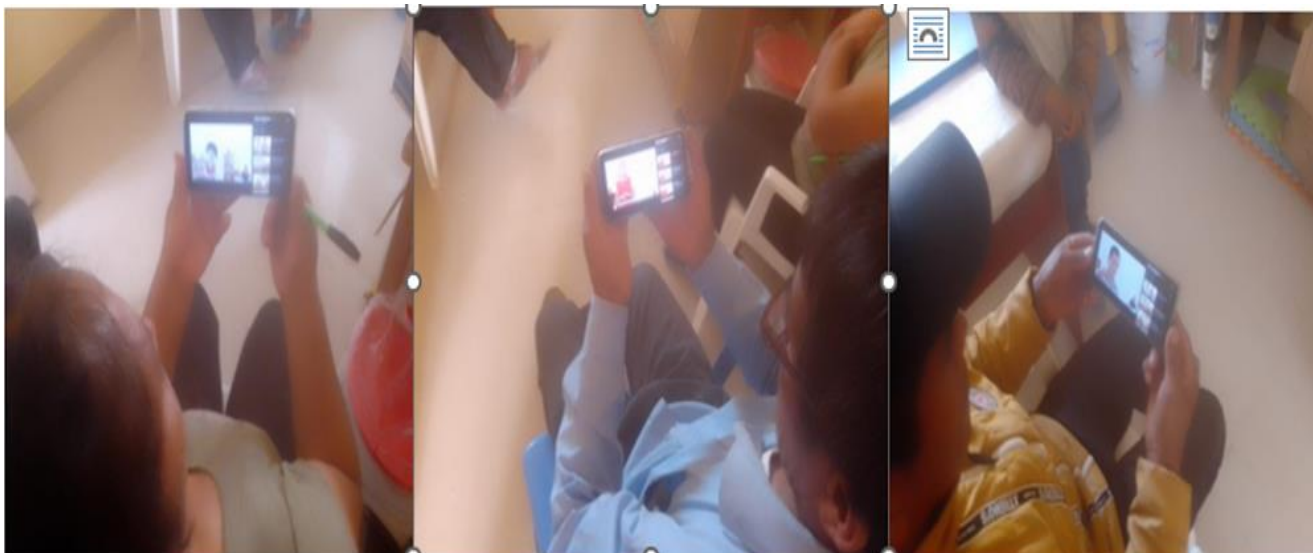
Ministerio de Educación

VER CRONOGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL PMN - C.A. SERVICIO DEL RETIRO

N°	ACORDO A REALIZAR	SEMANAS	RESPONSABLE										
		SEMANAS											
		SEMANAS											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Anexo N° 2

EVIDENCIA DEL SECRETRARIO VIENDO LA PLATAFORMA DE CUNA MAS DIGITAL



GRUPO DE WASAP RED N°4 DONDE SE COMPARTE EL ENLACE CUNAMAS DIGITAL A MIEMBROS DEL CG LIDERES DEL FUTURO

